

**MINUTA DE LA COMISION DE TRANSPORTE DE FECHA
23 DE JULIO DEL AÑO 2015**

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 11:00 horas del día jueves 23 de julio del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Norma Alicia Sepúlveda, Secretaria de la Comisión, no encontrándose presente Alberto Reyes Rojas, Vocal de la Comisión, en virtud de estar disfrutando su período vacacional; Como invitado se encuentra el Lic. Luis Alberto Hernández Valenzuela, Jefe del Área Técnica de Transporte Público en la localidad, así como los asesores Marcela Ivonne García Smit y Enrique Torres Valadez.

Una vez circulada la lista de asistencia y confirmando el quórum legal, el Regidor Raúl López Lujan, solicita a los presente la dispensa de la lectura de la minuta de la sesión anterior, votando de manera unánime.

Como segundo asunto en la Orden del Día, se hace del conocimiento del representante de la Oficina de Transporte Público en la localidad lo relativo a las diversas quejas presentadas ante la Comisión de Transporte por parte de usuarios del servicio de transporte público, en el sentido de que el servicio se deja de prestar temprano por las tardes, en algunos sectores de la ciudad, y en especial en las colonias: Luis Olague, Azteca, Nueva Galeana y El Safari, tomando nota de ello el funcionario y comentando que sostendrá reunión con los concesionarios del transporte para poner remedio al respecto.

Como tercer asunto en la Orden del Día, se solicita al representante de la Oficina de Transporte Público informe en relación al censo del número de camiones que son

utilizados para prestar el servicio de transporte de personal en las diversas empresas maquiladoras de la ciudad; manifestando el funcionario que el problema de falta de regularización de dichas unidades surgió a partir del año 2008, en donde los concesionarios de transporte fueron de los más afectados en casos de extorsión y algunas unidades económicas dejaron de operar y hay otros que cuentan con doble número económico para operar, por lo que se han estado acercando a la oficina de Transporte para llevar sus contratos con las empresas maquiladoras y con el censo se generan los datos para actualizar el padrón, y de esta forma se les puede exigir unidades adecuadas, las cuales no deben exceder de más de 12 años de antigüedad, contar con seguro de daños a tercero, y el procedimiento para cuando no cuenten con el permiso es dotarlo de una placa provisional de 30 a 90 días para la regularización de las unidades de las plantas en donde se presta el servicio.

Como asunto general la Regidora Norma Sepúlveda le expone al representante de la Oficina de Transporte Público la queja relativa a que la entrada para el acceso a la línea exprés en puente Lerdo, constantemente se encuentra bloqueada por unidades de transporte público de la "Ruta 8B", manifestando el funcionario que se levanta el reporte para contactarse con los encargados de la ruta y solucionar el problema.

Tomándose el acuerdo de darle el seguimiento correspondiente a los temas tratados.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 12:00 horas.



LISTA DE ASISTENCIA

Reunión de la Comisión de Transporte

Fecha: 23 de Julio 2015

Hora: 11:00 hrs.

Lugar: Sala de Juntas de la Oficina de Regidores

Integrantes de la Comisión:

RAUL JOSE LOPEZ LUJAN

Coordinador

NORMA ALICIA SEPULVEDA
LEYVA

Secretaria

ALBERTO REYES ROJAS

Vocal

Asistentes:

Nombre	Dependencia	Firma
Luis A. Hernandez V.	Transp. PSB	
Enrique Torres Volador	Asesor	
Marcia Ivonne Gonde Smit	Asesor Regidores	

Reunión de la Comisión de Transporte



HEROICA
**CIUDAD
JUÁREZ**
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

H. Cuerpo de Regidores
Núm. de Oficio REG/ARR/560/15

**C. LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de la misma manera y en atención a la solicitud de disfrute del periodo vacacional presentado por el Regidor Alberto Reyes Rojas, le informo que el mismo lo hará efectivo a partir del día 20 hasta el día 31 de Julio del año en curso, esto es 10 días hábiles, lo anterior para los efectos legales correspondiente.

Sin más por el momento, me despido:

A T E N T A M E N T E
“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”
CD. JUAREZ, CHIH. A 13 DE JULIO DEL 2015.



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

15 JUL. 2015

MB 3105

**C. ALBERTO REYES ROJAS
COORDINADOR DEL H. CUERPO DE REGIDORES**

ACUSE DE RECIBO



HONORABLE
CUERPO
DE REGIDORES